

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puntos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahón, miércoles, 12 de Febrero de 1873.

Núm. 1071.

Dos ó tres cuestiones trascendentales se están discutiendo en el Congreso español, que segun en el sentido en que se resuelvan, están destinadas á producir en nuestra patria una bienhechora transformacion en favor de la justicia y del bienestar de sus moradores. Estas cuestiones, que como la *secularizacion de los cementerios*, viene á reintegrar en sus derechos á los municipios injustamente despojados por una iglesia usurpadora, que á fuer de tener á todas horas en sus labios la palabra humildad, eran y son la intolerancia y la soberbia, la norma de su conducta; además de una lógica consecuencia de la libertad de cultos, pone la propiedad á disposicion de sus legítimos dueños.

Harto sabido es lo que pasó en España con los cementerios. Desde la absoluta prohibicion de enterrar en las iglesias, desde aquellos tiempos data la fundacion en cuanto todos los pueblos, de los cementerios separados primero de la iglesia y luego de los mismos pueblos, á consecuencia de las sálias leyes, que fueron dictadas con arreglo á las prescripciones de la higiene. Estos lugares de eterno reposo, sagrados por el mero hecho de contener las cenizas de los que fueron, no porque el sacerdote con sus nigrománticas investiduras, sus paganas ceremonias sus cantos judaicos y su mezcla de ritos de todas las antiguas religiones, fuera armada de su hisopo á bendecirlas, tomando asi posesion de unos lugares que no le pertenecen ni pueden pertenecerle.

Los municipios, en su inmensísima mayoría, han costado los cementerios, haciendo cuantas obras de reparacion ó mejoramiento han juzgado necesarias. Los fondos del comun fueron los únicos empleados en obras de tan sagrada naturaleza. La iglesia empero, egoista y explotadora, por organizacion y temperamento, prevalecida del omnimodo privilegio que con la unidad religiosa las leyes le concedian, apesar de ser puramente civiles las funciones de la sepultura de cadáveres, como acto final del hombre, quiso manguenarlo, quiso ponerlo á contribucion. Levantó, ó mejor, hizo que los municipios de las poblaciones

importantes erigieran en ellos altares y oratorios, y hasta habitaciones, como sucede en el nuestro, (Palma) para colocar á uno de sus llamados sacerdotes, que á guisa de empleado, además de cobrar la soldada municipal, fuera el dueño del cementerio, como representante de la potestad eclesiástica.

La moderna revolucion, como todas las revoluciones, la caracteriza una inclinacion sobresaliente, que en España como mas vejada y oprimida, debia aun resaltar mas que en otras naciones de Europa. Tal es el libertarse del despótico yugo que la teocracia la impusiera. Nuestras revoluciones mas que políticas han sido religiosas; no bajo el aspecto de reemplazar una fé ó un ideal con otro, sino pura y simplemente para eliminar del organismo social, la podre corruptora de la iglesia, que inficionaba el cuerpo social, estenuándolo hasta dejarlo falto de inteligencia y hasta de fuerzas viriles. En efecto, el brutal absolutismo teocrático que durante siglos gobernara la España, convirtiola en una nacion de vagos y mendigos, en que el cura y el fraile lo eran y podian todo. De aqui, que los primeros destellos de nuestra regeneracion política y social, se reflejaron en el reinado de Carlos III, con la promulgacion de las leyes regalistas, acentuándose mas en las esplosiones de los años doce y veinte con la abolicion de las órdenes monásticas. En la del treinta y cinco apareció la desamortizacion, completándose esta en la del cincuenta y cuatro.

Apesar de manifestaciones tan claras como palpables, el clero español ciego servidor del espíritu ultramontano, en los doce años de reaccion constitucional que mediaron desde el cincuenta y seis al sesenta y ocho, atropelló hasta donde le fuera dable la conciencia y el pensamiento, con las quemadas de libros y el desenterramiento de cadáveres. Y aun despues de la presente revolucion libre-cultista, que ha establecido el registro y el matrimonio civil, que ha roto la afrentosa unidad que nos oprimia y separaba del mundo civilizado, aun, este malhadado clero, pretende imponerse al espíritu del siglo, negándose á

conceder sepultura á ciudadanos españoles, en una tierra que no le pertenece, que si es sagrada, no lo es por sus bendiciones, no lo es por su voluntad, sino por el profundo respeto que naturalmente infunde la mansion de la muerte y por las lágrimas de amor y desconsuelo que la regaron.

La secularizacion de cementerios es, pues, tan lógica y justa, como puede serlo el registro y el matrimonio civil, supuesto que entraña el complemento de la libertad religiosa. Los cementerios pertenecian en su inmensa mayoría á los ayuntamientos, de consiguiente su custodia y su administracion, debe ser exclusivamente laica, puramente civil. Hora es que desaparezcan de nuestra sociedad los escándalos y los conflictos, que á semejanza del provocado ha poco en Capdepera y otros denunciados en el seno del actual parlamento, ponen á la España al nivel de los países mas atrasados en cultura y civilizacion. La dignidad y la honra de nuestra nacion así lo exigen.

J. Quetglas.

(Iris del Pueblo.)

Noticias Generales.

Del Diario de Barcelona:

El vapor español «Miguel Saenz», de la matrícula del Ferrol, ha tenido ocasion de prestar el humanitario servicio que relata el capitán del mismo buque en un parte fecha del 27 enero próximo pasado, que dirigió al señor comandante de Marina de San Sebastian á su arribo á aquel puerto.

Habia salido el «Miguel Saenz» de Liverpool el dia 23. El parte del espresado capitán Ferrandiz, de cuyo documento tenemos una copia, dice así:

Participo á V. S. que el sábado 25 del corriente, á las dos de la tarde, se vieron pasar por nuestros costados varios garrafones, al parecer de ginebra, sillas de caoba, algunas tablas y pipas vacías, por lo que sospechamos que cerca de aquellos objetos habria ocurrido algun naufragio. A consecuencia de esto, ordené que todos los tripulantes aumentaran la vigilancia. A las cuatro y media avistamos por babor, á distancia de una milla, un casco de buque sumergido, y al instante mandé gobernar en su demanda.

Al aproximarnos á dicho casco, reco-

ccimos que habia algunos hombres, que hacian señales con una bandera que tenian en las manos. Al estar cerca de ellos, y por sotavento del buque, mandé parar la maquina, y á pesar de haber bastante mar y viento del Sur, se echó un bote al agua bien preparado, con el contramaestre y tres marineros, los cuales fueron á bordo del casco, y con bastante esposicion pudieron salvar á los dos individuos que estaban encima de él, trayéndolos á bordo bastante estropeados. Inmediatamente se los metió en la cámara, en donde se les facilitó ropa, se les dieron alimentos y todos los auxilios necesarios á fin de que pudiesen descansar. El dia siguiente, domingo, estando ya mas restablecidos, pues de lo que mas se quejaban era de las manos y los brazos que tenian hinchados, se les hicieron las oportunas preguntas en inglés, puesto que, no obstante de ser alemanes, dijeron que hablaban dicho idioma. Declararon llamarse, el uno Peter Otto Alfred Roseblad, y el otro Forgen Wilhelm Pedersem, naturales de Alemania; que el dia 15 de diciembre próximo pasado salieron de Hamburgo con el bergantin bremés llamado *Sadowa*, su capitán Wilkins, para Montevideo, con cargamento de vinos, ginebra y muebles, y que el dia 24, viernes, á las tres y media horas de la madrugada, zozobraron, sino que vieran desde entonces ningun otro individuo de los siete de que se componia la tripulacion, habiéndose salvado únicamente ellos. El bergantin estaba sumergido sobre estribor, teniendo fuera del agua parte del costado de babor; los dos marineros se aguantaron encima del tambucho de la cámara, en donde se amarraron, y cuyos cabos todavia traian liados á la cintura al llegar á bordo.

Inmediatamente trabajamos la estima, dando por resultado que estábamos en la latitud Norte 46° 48' y la longitud E. del meridiano de Cadiz 1° 8'.

En la prensa del Sud América se leen los siguientes pormenores sobre la tentativa de asesinato contra el presidente del Perú:

«Lima, diciembre, 27 de 1872.—Ayer sobre las tres de la tarde se hallaban reunidos en la casa del señor Bogardus, este caballero, su hermano, un tal José S. Heredia y un antiguo ingeniero de uno de los buques de guerra. Bogardus y Heredia se trabaron de palabras, llegando á una extraordinaria violencia de lenguaje, y poco despues se oyó el disparo de una pistola que trajo á la habitacion á los agentes de policia.

Del motivo de la disputa no pudie-

ron averiguar nada directamente, pero oyeron hablar de torpedos, bombas y asesinato del presidente. El jefe de policía Freyre no hizo averiguaciones posteriores, pero arrestó a Bogardus y Heredia y les condujo al intendente, á quien el último dijo que estaba dispuesto a revelar todo, y que cosa de dos meses antes Pedro J. Acaosejour le había pedido que preparase algunas bombas y torpedos, á lo que se negó por haber entendido que habían de servir para volar el palacio del presidente. Que por ello se le ofreció una recompensa de 8000 á 10000 soles; que Heredia se fué entonces á la casa del señor Pierola para percibir una cantidad adelantada sobre la que se le había prometido por aquella obra diabólica; que allí vió á Bogardus y á F. Pierola, el hermano del ex-ministro del mismo nombre, quien no deseaba aparecer y había comisionado á Bogardus para entrar en aquel asunto. Esto es cuanto puede decirse de momento sobre el particular.

Las investigaciones siguen y por resultado de ellas ha sido arrestada una mujer llamada Dolores Valiente. En su casa, situada enfrente de la Penitenciaría, se hallaron una caja de pólvora, cohetes á la Congreve, torpedos, etc. Esta mujer ha declarado que Bogardus ocultó en su casa un torpedo que había de estallar cuando el tren de Chorrillos fuese á Lima con el presidente Pardo, pero que después determinó no llevar adelante su plan y sacó de su casa el instrumento de destrucción. Han sido igualmente presos Francisco Rodríguez y Ricardo Villamar, quienes en mayor ó menor grado han entrado en la conspiración para asesinar al presidente. Sus declaraciones forman la base de ulteriores investigaciones.

GEONIA LOCAL.

Henchido nuestro pecho del mas vivo entusiasmo, tenemos la satisfacción de comunicar á todos nuestros correligionarios que las noticias telegráficas que se acaban de recibir nos hacen vislumbrar el mas completo triunfo. Pronto ondeará en toda España la bandera republicana, van á verse coronados nuestros esfuerzos, y así verán nuestros contrarios que podemos ser poder proclamando como principio el mayor orden para hacernos dignos de merecer la confianza de la Nación.

Segun se nos ha dicho, anteayer quedó resuelto en sentido favorable á nuestro Ayuntamiento,

el asunto pendiente entre este y el C. Pedro Caules de Alayor sobre pago de arbitrio municipal de dos pipas espíritu de vino que el referido Caules recibió en Setiembre último, procedentes de Palma, sin los requisitos necesarios para poder ser estraidos de este distrito libres del arbitrio, como pretendia su dueño.

Lo celebramos vivamente por ser de justicia tal resolución.

Segun tenemos dicho, el viernes próximo empezarán las elecciones municipales en el vecino pueblo de Villa-Carlos, teniendo lugar en el citado día la elección de las mesas de los tres colegios en que está dividido el citado pueblo, y los tres días sucesivos (sábado, domingo y lunes) la elección de los concejales que deben formar el nuevo municipio.

El sábado próximo habrá baile coreado en los salones del Club republicano federal de Mahon, para el cual el lunes quedaba ya cubierta la suscripción para obción á tarjetas de convite.

La sociedad Popular anuncia para el citado día baile ordinario y lo habrá también en el Club republicano Mahonés, siendo probable tengan igualmente lugar en la mayor parte de los casinos.

El invierno ha venido á sorprendernos, cuando disfrutábamos de una agradable temperatura, regalándonos agua, viento, granizo y hasta nieve, haciendo descender el termómetro hasta cuatro grados sobre cero. Afortunadamente el sol ejerce ya suficiente imperio para combatir el frio, que no puede durar muchos días.

De «La Independencia» copiamos los siguientes sueltos:

«El doctor Poulet, en un notable artículo que, sobre el envenenamiento por el fósforo, ha publicado en la *France médicale*, propone como de la mayor conveniencia social que se comprenda el fósforo ordinario entre las sustancias venenosas, cuya venta se halla estrictamente prohibida, y que se reemplace por el fósforo amorfo, el que sirve para la fabricación de las cerillas. La ciencia, dice, reclama hace ya tiempo, la realización de esta medida, que evitaria muchos intentos criminales.

Un médico inglés ha demostrado hace poco, con numerosas esperiencias, que los sobrescritos para cartas cuyo interior es de color verde perjudican á la salud, pues de los análisis resulta que dicho color es obtenido por medio del arsénico de cobre. Cada sobrescrito contiene, poco mas ó menos, 125 miligramos, esto es, mas de un grano de aquella sal, eminentemente venenosa.»

QUINTO SANTORAL.

Santo de hoy.

Santa Eulalia virgen y mártir.—Pa-

trona de la villa de Alayor.—Fiesta.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de los Desamparados.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
11	756.2	9.7	4.2	72	14.	2

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 11. — N. recio. — 13.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 56 ms.—Pónese á las 5 h. 33 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 35 ms. de la T — Pónese á las 6 h. y 45 ms. de la M

CASBULLA.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun. la que mas desespera á las familias, la que cada día ocasiona mayor número de victimas, es sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningún medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países calidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis; pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot* (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida

que se necesite, un agua alquitranada límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco de dos francos basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Entre las observaciones recientes que prueban lo que acabamos de indicar, citaremos una de las mas concluyentes, contenida en el periódico de medicina titulado *Le Scalpel*:

«M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años »tubérculos en ambos pulmones y en »particular en el pulmon izquierdo. Ar- »rojaba esputos de sangre frecuente y »abundantemente. El conjunto de todos »los síntomas observados en Z... hacia »pronosticar un fin próximo. El año úl- »timo, encontró un amigo en viaje el »cual le aconsejó que tomara el jarabe »de alquitran. A su regreso á Bruselas, »me consultó acerca de este asunto, y á »mi vez le prescribí el *Alquitran de »Guyot*. Este medicamento hace prodi- »gios en mi enfermo. Lo toma desde ha- »ce un año, y ya no tose apenas, no »espectora casi nunca y come y duer- »me perfectamente. No pretendo que el »alquitran concluya por curar á M. Z... »pero en todo caso prolongará su exis- »tencia. El alquitran mantiene en buen »estado sus fuerzas nutritivas y comba- »te la bronquitis que acompaña la neu- »ropatía y que, como es sabido, con- »tribuye poderosamente al rápido ani- »quilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como la hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

VARIEDADES.

Un colega dice que segun datos oficiales, Inglaterra consume hoy 106 millones de toneladas de carbon de los 117 que produce aquel suelo; Bélgica consume 10 millones, sobre una producción de 13 1/2; Prusia consume los 25 millones que extrae de los magníficos criaderos de Saxe, Westfalia y Silesia; y Francia, que consume 20 millones, no produce mas que 13. Prescindiendo de lo que estas cifras revelan respecto del desarrollo de la industria en esos países, son una lección elocuentísima para que la aprovechen los dueños de los 538 kilómetros cuadrados de terreno hullero que hay registrado en España. ¿Quiénes mas que los carbonos españoles deben cubrir el crecido déficit que tienen las fornallas de Francia?

Se ha concedido privilegio de invención por 15 años, á favor de don Federico Gomez, don Juan de Marf, don Manuel Marquez, don Juan Caballé, don Aquiles Carbonell y don Jacinto Vidal y Torres para el establecimiento de unos *almasenes flotantes* en las aguas de todas las poblaciones marítimas de la Península é islas adyacentes, con libre movimiento, destinados á la carga, descarga, trasbordo y almacenaje de toda clase de efectos productos y mercancías.

Anuncios.

D. Francisco de A Pons

Alzina, alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 42 de la Ley de reemplazos de 20 de Enero 1856 queda desde hoy espuesto al público en el pórtico de la Casa Consistorial, el alistamiento de los mozos de este distrito sujetos al reemplazo del ejército del corriente año. Mahon 12 de febrero 1873.—Francisco de A. Pons. 3

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: que el Exmo. Almirantazgo con fecha 27 de Enero último ha dispuesto se admitan desde luego cuantos voluntarios matriculados se presenten en solicitud de adelantar campaña de turno, en la inteligencia que á los tres años recibirán su licencia absoluta como si hubieran servido los cuatro que determinan las Reales disposiciones vigentes, sin que sea óbice para ello el no haber llegado á la edad reglamentaria con tal que cuenten diez y ocho cumplidos y tengan la robustez necesaria y desarrollo que exigen

las rudas faenas del mar.

La misma superior corporacion con igual fecha ha resuelto se admita la redencion del servicio por mil pesetas á los matriculados á quienes les ha caido la suerte de Soldados en el último sorteo para el reemplazo del Ejército; todo lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de los interesados los cuales se presentarán en esta oficina á recibir las instrucciones.

Mahon 8 de Febrero de 1873.—Juan Cardona y Netto. 1

Subgobierno de Menorca.

El dia 28 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en mi despacho la subasta para la adquisicion del mobiliario necesario en el Lazareto sucio de este puerto, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia n.º 928, que se hallará de manifiesto en la Secretaria del mismo, á fin de que las personas que deseen hacer proposicion á dicha subasta pueden enterarse de las espresadas condiciones. Mahon 10 de Febrero de 1873.—El Subgobernador, José Felix. 2

Recaudacion de Contribuciones. — Territorial de Alayor y

Mercadal.

Se avisa á los Señores Contribuyentes residentes en Mahon, que para su mayor comodidad, pueden hacer efectivas las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico, los dias 12, 13 y 14 del actual Febrero de nueve á una del dia, calle de Anunciavay n.º 15; evitando así el tener que efectuar el pago en los respectivos pueblos.

En el propio punto, dias y horas se recaudará el mismo trimestre del reparto vecinal de Mercadal.

Mahon 8 Febrero de 1873.—El Recaudador, José Carreras. 1

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

	Rs. vn.
Théatre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française.—Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos	16
Obras literarias de Fr. Polipodio de Salamanca.—Un tomo 8.º de 326 pág.	5
Mis ratos de ocio; poesías, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder.—Un tomo 4.º de 210 páginas	5

Obras del Maestro Fray Luis de Leon.—Un t. folio de 491 pág. 20
Parnaso Classico Italiano, conteniendo Dante, Petrarca, Ariosto é Tasso.—Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas 20

ARANJATI.
Fresco y de buena calidad. Se vende en la CONFITERIA DE ANDREU, calle San Roque n.º 9.

ALMENDRA ECADA.

Propia para crespells. Se vende diariamente en la CONFITERIA DE ANDREU, calle San Roque n.º 9.



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

El *Alquitran de Guyot*, después de infinitos y variados experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insuperables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, se prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El *Alquitran de Guyot* (Condron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El *Alquitran de Guyot* se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VÍJIGA RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIÓNES. — Licor puro o diluido en agua para agua.

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (ver nota en la página 10).

FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El *Alquitran de Guyot* (Condron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en recomendar que este licor constituya en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo, en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernández.

COMPañIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el magnífico vapor de 3000 toneladas **PÓ**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. — Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 8-9-12-15

EN VENTA.

Lo está la casa n.º 4, calle de la Plana.

También lo está un huerto con árboles, calle de San Fernando número 62.

Informarán en esta imprenta.

PÉRDIDA.

El domingo por la tarde se extravió desde el casino Mahónés a la

calle de San Fernando, una bolsa de plata de tres hojas, conteniendo diez u once durillos y una moneda de dos duros. En esta imprenta informarán de su dueño.

TRAJES DE MÁSCARA.

Se alquilan por un precio módico en la calle del Bastion n.º 24, esquina a la calle de San Jorge.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILE.

Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, a precios baratísimos.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará baile el sábado próximo en el coliseo de esta ciudad. Desde hoy queda abierta la suscripción a cuatro reales vellón en la Conserjería del teatro.

Mahón 11 de febrero de 1873. — El Srío. de turno, M. Mercadal.

Tip. de F. bregues hermanos, calle Castillo, 58.